I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002074

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 26 NOV. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/2144/2014 del Administrador Municipal; el Ord. Nº400/1098/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/247/2014 del Departamento de Permisos de Circulación; carta de solicitud de la empresa Núcleo Paisajismo S.A.; fotocopia de cheque de pago; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la **Empresa Núcleo Paisajismo S.A.**, RUT. N°96.816.640-9, la suma de $4.339.- (cuatro mil trescientos treinta y nueve pesos), por pago en exceso en la renovación de permisos de circulación 2014 de vehículos de su propiedad.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Página Web.